

INTRODUCCIÓN

La presencia en el periodo colonial peruano, de descendientes de los antiguos gobernantes Incas, siempre ha generado mucha atención de parte de diversos investigadores y curiosos del tema. Tal vez porque esa forma de vida, privilegiada y llena de arabescos de los príncipes, despierta más interés que la forma de vida simple y sencilla del hombre que labra la tierra, o de aquel que se afana en su telar o detrás de su fragua. Si se estudia a uno de estos grupos privilegiados, se mira con ansia su genealogía partiendo desde sus orígenes, en dónde con gran emoción se “descubre” algún hecho legendario y mítico del iniciador del linaje, y la mayoría de las investigaciones han tomado este derrotero.

Los incas en la colonia, es un estudio que no pretende asemejarse a las anteriores investigaciones sobre los incas. Solo busca tomar para el análisis, algunos aspectos que por diversos motivos se han obviado. La presente investigación se avoca entonces, sobre los descendientes de los incas que durante la etapa colonial peruana vivieron en la región de Huánuco (específicamente los sucesores del noble guerrero Yllatopa Inca), concentrándonos en su mentalidad, su forma de vida y su interacción social. Nuestro marco cronológico comprende de 1574 hasta 1729. El tiempo fijado se explica por ser el que ocuparon los descendientes del referido Yllatopa, por línea paterna, las tierras de Canchaparán. En 1574 don García Topa Inca, hijo de Yllatopa Inca, toma posesión de dichas tierras concedidas por provisión del virrey Toledo y en 1729, don Marcos Pérez, cacique del pueblo de San Pablo de Pillao, como marido de doña Maria Josepha Yllatopa, se posesiona de ellas. El espacio de investigación tiene como punto central la mencionada hacienda de Canchaparán y la ciudad de León de Huánuco.

El problema de investigación planteado para conocer el mundo de los incas de Huánuco es: “Durante la etapa colonial peruana, cómo vivieron y de qué manera se relacionaron con su entorno social los descendientes de los incas de la región de Huánuco y qué tipo de mentalidad se formó y desarrolló en ellos”. Dicho problema me plantea dos temas de investigación específicos: La sociedad colonial huanuqueña, y los incas de Huánuco. En cuanto al primero, es necesario conocer ¿cómo estuvo conformada y qué características presentaba la sociedad

colonial huanuqueña? Para responder a esta interrogante estudiaremos de manera específica a los componentes de esa sociedad, en su mentalidad y forma de vida, y conocer: “en qué medida la forma de vida de la clase señorial definió un modelo de comportamiento para la sociedad indígena”; y en cuanto a ésta conocer “cómo estuvo conformada, y qué actividades desempeñaban en su vida cotidiana”. El segundo tema, problema específico de esta tesis, a su vez nos plantea las siguientes interrogantes: en primer lugar acercarnos a conocer, quiénes fueron los incas de Huánuco y cómo se desarrolló su forma de vida; en segundo lugar explicar, ¿qué tipo de relación llegan a establecer los incas de Huánuco con los diversos estamentos de la sociedad colonial huanuqueña?; y en tercer lugar, explicar ¿qué tipo de mentalidad desarrollan los incas de Huánuco y cuáles son sus características?

Sobre la sociedad colonial peruana, los trabajos de Tord y Lazo, “Economía y sociedad en el Perú colonial”, tanto el de “dominio económico” y el “movimiento social” (Lima 1980, 1981) publicados en los tomos IV y V de la colección Mejía Baca, son de vital importancia para el conocimiento de este periodo histórico peruano. Asimismo, los de Waldemar Espinoza Soriano, “La sociedad andina colonial” (Lima 1980); Scarlett O’Phelan Godoy, “Kurakas sin sucesiones” (Cusco 1997), y Karen Spalding “Resistencia y adaptación: el gobierno colonial y las elites nativas” (Cusco 1981). No existen muchas investigaciones realizadas sobre la sociedad colonial huanuqueña, pero entre las que existen tenemos la monumental obra de José Varallanos, “Historia de Huánuco” (Bs. As., 1959), y el realizado por Miguel León Gómez, “Paños e hidalguía. Encomenderos y sociedad colonial en Huánuco” (Lima 2002).

Debo manifestar que para el tema de los incas de Huánuco del período colonial, sólo existen algunas referencias hechas por Monseñor Dr. Francisco Rubén Berroa en su “Monografía de la diócesis de Huánuco” (Huánuco 1934: 22-24), y el ya mencionado José Varallanos. Este último hace mención de los descendientes de Huayna Cápac que residieron en la ciudad de Huánuco, y los de Túpac Yupanqui que se asentaron en las tierras de Canchaparán, y transcribe el título nobiliario dado a estos últimos por el emperador Carlos V en 1545. Pero en lo que se refiere al manejo de fuentes, Varallanos no posee ninguna información directa sobre los descendientes de Yllatopa, y lo que hace es transcribir casi literalmente lo que subrayara monseñor Francisco

Rubén Berroa, sobre los descendientes del inca Túpac Yupanqui que vivieron en las tierras mencionadas, en el que copia incluso los errores cometidos por monseñor Berroa. Las demás investigaciones realizadas sobre los nobles incas del periodo colonial se han enfocado, casi exclusivamente, a hacer un estudio genealógico de los que vivieron en el Cusco y en su entorno. La razón que explica esta centralización, es que en la capital del antiguo imperio de los incas, después de la conquista, continuaron residiendo los descendientes de los principales linajes cusqueños. Igualmente, los herederos de Paullo Inca (el último inca coronado por los españoles y aliado de éstos) tenían su señorío en la misma región.¹

Entre los diversos investigadores que se han dedicado a estudiar a los incas del período colonial tenemos a: Ella Dumbar Temple, quien tiene varias investigaciones realizadas sobre los descendientes de Huayna Cápac, Paullo Inca y sus descendientes, publicadas en la Revista Histórica de Lima; John Hemming en, “La conquista de los incas” (México 1982), ha elaborado minuciosamente los árboles genealógicos de los descendientes de Huayna Cápac, Manco Inca, Atahualpa y Paullo; Glave y Remy, por otro lado, en su “Estructura agraria y vida rural en una región andina Ollantaytambo entre los siglos XVI y XIX” (Cusco 1983), nos señalan las propiedades que en dicha región tuvieron los nobles incas y algunos enlaces matrimoniales que éstos realizaron; Donato Amado Gonzáles, tiene un artículo publicado recientemente, “El alférez real de los incas: resistencia, cambios y continuidad de la identidad indígena” (Cusco 2002), trabajo orientado a describir el comportamiento de la nobleza cusqueña en torno a un “privilegio” concedido por la corona; el artículo de Gonzalo Lamana, “Identidad y pertenencia de la nobleza cusqueña en el mundo colonial temprano” (Cusco 1996), examina la formación de la identidad de los descendientes de los incas del Cusco, en el que hace un estudio comparativo entre las opciones asumidas por Manco y Paullo.

Considero que las diversas investigaciones realizadas se han dirigido a conocer que fue de los hijos y descendientes de los reyes incas que vivieron alrededor del Cusco. Pero en el caso de los hijos y sucesores de los que compusieron la nación inca, y que en periodo colonial

¹ Glave y Remy mencionan que la sucesión incaica de las panacas cusqueñas, fue alterada por la inusitada importancia que adquirió Paullo, cuyos descendientes acrecentaron sus propiedades haciéndolas reconocer por intermedio de las leyes españolas. “Estructura agraria y vida rural en una región andina. Ollantaytambo entre los siglos XVI y XIX”, 1983, pp. 50.

radicaron en otras ciudades, poco o nada se ha hecho. Asimismo no se han realizado investigaciones específicas sobre los nobles incas de la colonia en su relación con la clase indígena y la forma cómo ésta evoluciono. Tampoco se han hecho estudios sobre el tipo de mentalidad que se desarrolló dentro de este grupo social. Por lo que el presente trabajo busca aportar acerca de estos temas, que aún necesitan profundizarse.

Dos aspectos me motivan a realizar esta investigación: primero, comprender los aspectos específicos de cómo se fue dando la transformación cultural e ideológica de los diversos componentes del mundo andino ante la presencia impositiva de la cultura hispana; y segundo, conocer que fue de los diversos grupos incas después de las guerras de conquista, y cómo se fueron insertando en la sociedad colonial. Estimo que estudiar el modo de vida de un grupo social tan importante, como los descendientes de los incas, en una etapa histórica tan distinta de aquella en que fueron amos y señores, me permitirá adentrarme en los cambios que se operaron en su mentalidad, es decir, en sus actitudes colectivas e individuales frente a su entorno social y viceversa.

Las fuentes que he utilizado, esta conformado por protocolos notariales, encontrados principalmente en el Archivo Regional de Huánuco (ARH). Estos documentos sirven como base y comprobación de los que se ha utilizado para la segunda parte de la investigación. En cuanto a los Incas de Huánuco, la fuente primaria principal, es un cuaderno de 124 folios que contiene documentos diversos de diferentes fechas (desde 1570 hasta 1782), sobre la hacienda Canchaparán y sus ocupantes, ubicada en la sección Tierras y haciendas del Archivo General de la Nación (AGN). Algunos de los documentos que conforman el expediente se encuentran deteriorados y son de difícil lectura, siendo necesario completar el sentido de la frase en algunos casos. El primer folio del referido cuaderno se presenta completamente deteriorado y roto, por lo que no se puede deducir lo que contiene, lo que continúa en el segundo folio, es la denuncia de don Juan Yllatopa contra Fernando Feliciano, sobre el intento de apoderarse de las tierras de Corpacancha pertenecientes a las de Canchaparán, aduciendo una supuesta compra a María de Tapia. Es necesario tener presente un aspecto muy importante, el cuaderno que se encuentra en el AGN sobre las tierras de Canchaparán, formó parte del expediente que utilizó don Marcos Pérez para “legalizar” su derecho a las mencionadas tierras de los incas de

Huánuco. Por lo tanto, al ser estos expedientes sacados con un fin específico pueden haber sufrido, en la información que nos da, una cierta tergiversación con respecto al suceso real. El cuidado que es necesario tener sobre la información contenida en los diversos documentos del expediente, se centra sobre todo a los que están referidos a María Josepha y Joseph Malqui, debido a que forman parte importantísima del interés del cacique de Pillao don Marcos Pérez, para aducir sus “derechos” a las tierras de los incas. En cuanto a la información contenida sobre don García Topa Inca y sus inmediatos descendientes del siglo XVII, esta se puede tomar con menos reserva debido a que forman parte de un interés de grupo, y representando por ello de una mayor importancia para el Estado colonial, por lo que existió mayor cuidado en su verificación. Pero lo esencial del estudio, no es conocer si los derechos aducidos a poseer las referidas tierras son valederos o no, sino esclarecer la mentalidad, el modo de vida y la interacción social de los mencionados incas de Huánuco.

Lo que se busca es realizar una historia de mentalidades, a través del estudio de las opciones, actitudes y comportamientos de los descendientes de Yllatopa como grupo social, en su relación con los demás componentes de la sociedad colonial huanuqueña. Pero en la medida que no existen estudios previos suficientes sobre los temas planteados en esta investigación, tratare de comprender la mentalidad de los incas de Huánuco respetando el enfoque y el modelo de una historia social.

Existen diversos conceptos teóricos utilizados en esta tesis, pero es necesario señalar que con anterioridad, muchos de ellos ya han sido claramente definidos por investigadores con mayores conocimientos y experiencia. Pero por rigores de la investigación, es necesario definir algunos de estos términos lo más claramente posible: El termino “inca”, tiene dos significados claramente definidos, el del mundo andino, en donde se le consideraba como el intermediario entre los hombres y los dioses, es decir un mediador entre el mundo sagrado y el mundo profano; y el que asumen en el periodo colonial, en donde se le consideraba más como una especie de identidad y de pertenencia a un grupo social, de privilegio y nobleza, pero sin ningún significado utilitario para la sociedad. El término de “indio noble” en la concepción colonial se refiere a los diversos indios que poseían títulos de nobleza. Estos indios podían ser:

descendientes de incas, caciques, gobernadores indios o indios comunes que en algún momento prestaron un apoyo significativo al Estado colonial por lo que fueron premiados con la concesión del privilegio de la nobleza. Para el asunto que nos compete, el término “indio noble” estará referido a los descendientes de los reyes incas específicamente, para evitar una posible confusión con los caciques y demás indios poseedores de tal privilegio. El término de “indio libre” se refiere al indígena que no era numerado como tributario y por ello tampoco realizaba servicios personales por lo que se consideraba como “libre”. El concepto “indio criollo” se refiere al que vivía con los blancos o que estaba plenamente insertado en el mundo de los españoles y criollos. El término de “inca-criollo” señala de manera específica, al comportamiento de los descendientes de los incas en su búsqueda de asemejarse con los integrantes de la sociedad señorial dominante. Es decir, definía a los que se consideraban incas, según el término colonial, que vivían como españoles y criollos y estaban relacionados con ellos.

Para definir las diversas actitudes asumidas por los integrantes de la sociedad indígena, se ha utilizado los siguientes conceptos: “acomodo”, “adaptación” y “adecuación”. El primero define claramente la actitud asumida por los descendientes de los incas en este periodo colonial. La utilización de este concepto se explica por la búsqueda de estos nobles incas de seguir “gozando” de privilegios y exenciones por lo que se “acomodaron” a la clase española dominante para poder conseguirlo. El segundo concepto define a la actitud asumida por los caciques -como lo ha definido Karen Spalding-, el término engloba la necesidad del Estado colonial de controlar a la población nativa, por lo que utiliza a los líderes locales (los caciques), para esta labor de control. Por ello la adaptación define dos posiciones, en primer lugar la del Estado colonial que busca controlar, y en segundo lugar, la del líder local, que según su posición, comunitaria o personalista, aceptaba cumplir este papel de controlador al servicio del Estado colonial. El tercer concepto, lo utilizo para definir el comportamiento de la población indígena tributaria, el cual se justifica por la necesidad que tenía el indio de sobrevivir, como persona y como grupo cultural localizado, y para hacerlo tuvo que adecuarse de manera constante a las diversas circunstancias que le son contrarias y contra las que no puede defenderse de manera abierta, sino de forma subrepticia y disimulada. Es esta actitud la que

obliga a cambiar a uno solo de los lados, al poblador indígena, y que define también el carácter de depredación del Estado colonial. Lo que aclara esta actitud asumida por la masa indígena, es su falta de unidad social, económica y política (aunque todos pertenezcan a una misma forma cultural), lo que no les permite enfrentar el reto de manera unitaria. Es decir, la cultura andina es un macromundo integrado por micromundos (étnias), pero cada uno de ellos completamente independiente del otro y contrarios entre sí.

Como hipótesis principal de la primera parte debo de señalar que la sociedad colonial huanuqueña tuvo dos elementos que marcaron el carácter social de sus pobladores. El haberse constituido como ciudad, con todos los privilegios que esto acarrea, y por el otro estar fuera del circuito comercial del virreinato peruano. El primer aspecto les otorgaba señorío, prestigio y calidad de señores de indios. Pero la segunda circunstancia no le permitía al grupo señorial de la ciudad, tener los recursos económicos para llevar una forma de vida similar a la de sus congéneres de otras ciudades con mejores perspectivas económicas. Esta circunstancia generó en los integrantes de la clase señorial huanuqueña, un sentimiento de desencanto y frustración que los lleva a adoptar comportamientos extremos, de una piedad exagerada hacia sí mismo y hacia los de su clase y de una crueldad inhumana en el trato hacia el indio como clase sometida. Todo ello genera que el comportamiento de la clase señorial sea tomada como un modelo de comportamiento aceptado y asumido por las clases inferiores. En lo que respecta a la sociedad indígena, nuestro planteamiento es que ésta quiere sobrevivir, y para poder hacerlo busca y recrea mecanismos que le faculten su sobrevivencia, primero como individuo, como ser humano, y luego como cultura. La sobrevivencia indígena depende esencialmente del sentimiento de grupo, del apoyo mutuo, si bien es cierto que la comunidad indígena ya no es la del período andino, aún le permite sobrevivir al indio y rescatar algunos de sus patrones culturales.

Como hipótesis principal de “los incas de Huánuco”, aprecio que éstos fueron adecuándose a la sociedad colonial, y crearon una estrecha relación con la clase señorial, española y criolla, a la que tratan de asemejarse, y con ello mantienen y aún profundizan la distancia social existente con la clase indígena. Esto crea en ellos una identidad ajena, alienándose a una identidad

extraña a la suya, bajo riesgo de que si ésta desaparece, entonces ellos también desaparecerán, pues su identidad, voluntariamente la han perdido, y se han unido al dominador y a su destino.

Entre los objetivos trazados al emprender la presente investigación se encuentra el conocer y comprender el modo de vida que tuvieron estos descendientes de incas en relación con su entorno social. Conocer también qué cambios se fueron operando en la formación de su mentalidad y cuáles fueron las características de esta en el desarrollo de su vida cotidiana. Otro aspecto de sumo interés, es conocer y comprender, la relación que llegan a tener con los componentes de la clase indígena, considerando que a través de la comprensión de esta relación podremos desentrañar algunos de los elementos que dividen a la sociedad peruana actual.

Debido a exigencias metodológicas, la presente investigación se divide en dos partes. La primera, toca el tema de “la sociedad colonial huanuqueña”, y la segunda la de “los incas de Huánuco”. En lo referente a la primera parte, ésta a su vez tiene dos capítulos definidos: el primero referido a la vida cotidiana de la clase señorial; y el segundo al de la sociedad indígena. La clase señorial, es un estudio de las diversas actividades que desempeñan los componentes de ella en su vida cotidiana. Se puede ver que la religión cumple un papel fundamental en la conformación y legalización del modelo social asumido y practicado por los integrantes de esta clase (a su vez cumple el papel de normador y controlador de los comportamientos indígenas). De igual modo, a través de las diversas ocupaciones que los integrantes de esta clase desempeñan se puede constatar el objetivo básico que tienen, que es el logro y mantenimiento de una posición social a través de la demostración de poder económico. Este poder económico solo puede lograrse agenciándose de la mayor cantidad de mano de obra indígena posible. Es decir, lo que se busca es beneficiarse de los componentes de la clase dominada, y para lograrlo se adquieren bienes arrebatándoselas a los propios indios y usufructuando cargos o funciones públicas, absolutamente en beneficio propio. Los componentes de la sociedad indígena, en contrapartida a la clase señorial tienen como único fin, la sobrevivencia. Y de acuerdo a los estamentos a los que pertenecen, o en los que logran ubicarse, admiten actitudes y comportamientos distintos. Cada uno de estos comportamientos tienen sus propias características y sus propios métodos. La clase noble inca, busca insertarse

en la clase dominante y reclama privilegios, es decir quiere sobrevivir como élite; los caciques, viviendo entre dos mundos, buscan conseguir la mayor cantidad de beneficios posibles de ambos mundos, buscan también sobrevivir como dirigente local; y los indios “comunes”, sólo buscan sobrevivir como seres humanos, aunque necesitados de todo.

La segunda parte estudia a “los incas de Huánuco” y consta de tres capítulos. En el primero se ve la forma cómo es que llegan a poseer las tierras de Canchaparán y cuál es la importancia de estas tierras para estos indios. Además hace un enfoque del modo de vida de estos descendientes de incas desde el momento en que aparecen en las tierras de Canchaparán hasta que desaparecen de ellas. Y también estudia la forma cómo se organizan con diversos fines, alrededor de dichas tierras. El segundo capítulo, busca reproducir la relación existente de estos incas con su entorno social, tanto con la clase señorial como con la sociedad indígena. Esta interacción social vista a través de relaciones conflictivas y amicales, busca conocer cuál fue el derrotero histórico seguido por el prestigio inca en la región de Huánuco. Por último, en el tercer capítulo, se hace un estudio sobre la mentalidad que caracterizó a los componentes de este grupo social incaico de Huánuco, es decir la mentalidad “inca-criolla”. Se busca definir las características principales de esta mentalidad, y a través de unas consideraciones finales se trata de comprender en que medida esta mentalidad ha influido en algunas de las actitudes y comportamientos de la sociedad peruana actual.

